[21001119 H4 de 2021]

FORMATO 4 A
CAPACIDAD FINANCIERA (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA)

[La entidad estatal exigirá la capacidad financiera mínima en los procesos de contratación que superen el cincuenta por ciento (50%) del valor de la mínima cuantía de la respectiva entidad, cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. La entidad puede o no exigir la capacidad financiera mínima en los procesos de contratación que sean igual o inferior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la mínima cuantía de la respectiva entidad, cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios.]

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL
Dirección: Aeropuerto Ernesto Cortissoz
Ciudad: Barranquilla

REFERENCIA: Proceso de contratación No. 21000812 H4 de 2021, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto: REALIZAR LA ROCERIA DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL BANCO, MAGDALENA
Módulo:

Proponente: ELECTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLANTICO LTDA

Estados financieros al cierre fiscal a 31 de diciembre de 2020

3.1. Estado de situación financiera (balance general) y estado de resultados integral (estado de resultados)

Cuenta	Proponente Singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos	Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo corriente	98.750.000			
Activo total	103.000.000			
Pasivo corriente	6.243.000			
Pasivo total	6.243.000			
Utilidad operacional	19.509.063			
Gastos de intereses[1]	0			
Fecha de corte de los estados financieros	31/12/2020			

[Si el proponente es plural y tiene más de tres integrantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

3.2. Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del integrante N°1	Índice del integrante N°2	Índice del integrante N°3
Índice de Liquidez	15.81			
Índice de Endeudamiento	00.06			
Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado (0)			

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

[1] Cuando no se tengan Gastos de intereses por favor indicar con valor 0.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Firma representante legal del proponente
MARYORIS GERTRUDIS CUENTAS VALLEJO

C.C. No. 32.748.058 de Barranquilla

Firma revisor fiscal o contador
YONIS ENRIQUE RUBIO CASTILLO
C.C. No. 8.532.181 de Barranquilla
T,P. No. 74.857-t